



ACTA No. 014-2015

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Acces Grid	18 de Agosto de 2015	2:00 PM

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Nelson Vera Parra	Representante Estudiantil.	
César Leonardo Trujillo	Docente Invitado	
Sandro Javier Bolaños	Docente Invitado	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Pensum: Ajuste de créditos de asignaturas básicas y electivas, con propósito de equilibrar ambos énfasis.
3. Protocolo de defensa de tesis doctoral.
4. Solicitud de estudiante Luis Leonardo Rodríguez Bernal.
5. Varios

DESARROLLO

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada con la siguiente novedad: el Consejo Curricular aprueba unánimemente que a partir del próximo periodo académico únicamente se puedan dictar en modalidad de tutoría las asignaturas del área de Contexto de Investigación y que un docente solamente podrá impartir una asignatura en modalidad tutorada por semestre.
2. El docente invitado, profesor Cesar Trujillo, expone a los presentes detalladamente el plan de estudios del énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, haciendo paralelo con el énfasis en Ciencias de la Información y el Conocimiento, enfatizando en el área de contexto de investigación en la cual se incluyó un único Seminario de Investigación. El Consejo Curricular revisó la posibilidad de aumentar a 4 créditos las asignaturas básicas del énfasis en Ciencias de la Información y el Conocimiento y de unificar ambos énfasis



en cuanto al área de Contexto de Investigación y el Seminario de Investigación. Dada la relevancia del tema, el Consejo Curricular invita a discutir este tema con todos los docentes del Doctorado en Ingeniería, en un Consejo ampliado y designa una primera comisión de docentes para presentar el tema, conformado por los profesores: Sandro Javier Bolaños y Víctor Hugo Medina.

3. Así mismo, dado que el programa ya cuenta con 4 candidatos a doctor, se hace imperativo definir un protocolo de defensa de tesis doctoral, con el fin de unificar este proceso, por lo cual el Consejo Curricular designa una comisión para redactar dicho protocolo, conformado por el profesor José Nelson Pérez, el ingeniero Nelson Vera y el ingeniero Juan Pablo Ramírez.
4. Se da lectura a la solicitud de prórroga del estudiante Luis Leonardo Rodríguez Bernal, el cual ya cumplió su tercer año de estudios doctorales, el Consejo Curricular aprueba la prórroga por un año, siendo coherente con el reglamento del Doctorado en Ingeniería.
5. Varios:
 - Dentro de este consejo no se dieron varios.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día Lunes 7 de Septiembre de 2015 a las 2:00 PM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2015 a las 3:00 PM.